



soyprovidencia

Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: 6617
Antecedente :
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, 11 ABR 2025

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora CARMEN ARRIAGADA DIAZ, cédula de Identidad N° [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°3.175, fecha 08/04/2025, Obligación Presupuestaria para realizar exámenes médicos.

Se anexa cotización y orden médica por \$76.300. (Exento de IVA), de INSTITUTO RADIOLOGICO PROVIDENCIA LTDA. - RUT N° 79.561.770 - 1 - Providencia N° 199, quien recibe obligación presupuestaria y ha elegido el centro médico mencionado.

Imputación Presupuestaria:

Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"

Subprograma: 04 Programas Sociales

Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales


VANIA CIUDAD CAVIÑES
ASISTENTE SOCIAL




CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO
SOCIAL



GGO/FFM/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social

📍 Pedro de Valdivia 963
☎ +56 2 2654 3200

providencia.cl   